Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de septiembre de 2026

Señor
Javier Diaz Diaz
Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.8885717 de 2026
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual septiembre de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8885717 de 2026

Marlyn Katherine Cano García, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.098.719.764, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: 30.793.620 Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEIS CIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($30.793.620). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026. b) SESIS (6) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE.

Plazo: será hasta el (07) de (Diciembre) de 2026

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación titulada, complementaria y virtual, de conformidad con los programas de formación

establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander. Corel draw - utilización de herramientas de diseño vectorial).

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA	Se orientan sesiones desescolarizas modalidad remota según la planeación académica de las siguientes fichas: 3603510 – Dibujo Vectorial para el Sistema Moda. 3603497 – Dibujo Vectorial para el Sistema Moda. 3603483 – Dibujo Vectorial para el Sistema Moda.	Caracterización de la ficha solicitada, y aprobada (s) por la Coordinación de Programas Especiales.
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizajes establecidos por la Entidad.	Se diligencia el formato de planeación pedagógica teniendo en cuenta el plan del proyecto formativo. Se plantean las diferentes actividades de aprendizaje empleando el recurso pedagógico de guía de aprendizaje.	Formato PFI-F-134_Planeacion_ Pedagógica_ Proyecto_Formativo.
3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar	Se establecen las rutas de aprendizaje de las fichas matriculadas, asociación de aprendices y emisión de los juicos evaluativos correspondientes a los resultados de aprendizaje de las fichas ejecutadas en el presente mes, por medio de la plataforma virtual SOFIA PLUS.	Imagen aplicativo Sofia Plus

	oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
4	Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y programadas por el Centro de Formación. Actividades de Divulgación Tecnológica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices	Se da instrucciones necesarias para el correcto desarrollo de la formación a los aprendices matriculados en la formación complementaria de las fichas 3603510, 3603497, 3603483.	N/A
6	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular.	Durante la formación se emplea el uso de la plataforma de Google Drive, para compartir información como guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular, dado que no se tiene acceso a las plataformas LMS institucionales.	Imágenes del material compartido para el desarrollo de la formación complementaria impartida.
7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Durante el presente mes se imparte formación complementaria de las fichas asignadas por el centro de formación.	Capturas de pantalla de las sesiones en Linea.
8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los	Se cumple con el pago de aportes Seguridad Social Integral (salud, pensión y	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL.

	plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	ARL) correspondientes al mes de AGOSTO.	
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual.	Se presentan los documentos correspondientes al mes de septiembre: Gestión Financiera y Gestión contractual	Documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de septiembre.
11	presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera	Se cargan los documentos correspondientes al informe de ejecución del contrato del mes de Septiembre, para su correspondiente revisión y	Plataforma Secop II

	extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	aprobación en los tiempos establecidos.	
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.	Durante el presente mes, se atendieron todas las fichas programadas, asegurando el cumplimiento de los horarios y necesidades de formación establecidas por la entidad.	Horario del instructor
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

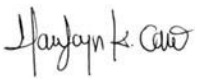
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

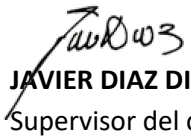
- **Certificación de antecedentes fiscales:** 15 de septiembre de 2026.
- **Certificación de antecedentes penales:** 15 de septiembre de 2026.
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 15 de septiembre de 2026.
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 15 de septiembre de 2026.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9511210666 de la planilla de Aportes en Línea referente al mes de agosto.

Cordialmente,



MARLYN KATHERINE CANO GARCÍA
Contratista
C.C. No. 1.098.719.764



JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8885717 de 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 16:53:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098719764
Código de Verificación	1098719764260915165357

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:54:46 PM horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098719764**

Apellidos y Nombres: **CANO GARCIA MARLYN KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2026 04:57:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098719764** y Nombre: **MARLYN KATHERINE CANO GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147741262** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303006880

PIB
20:44:57

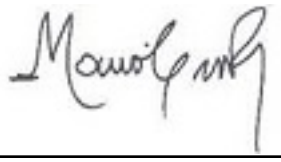
Bogotá DC, 15 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLYN KATHERINE CANO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098719764:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



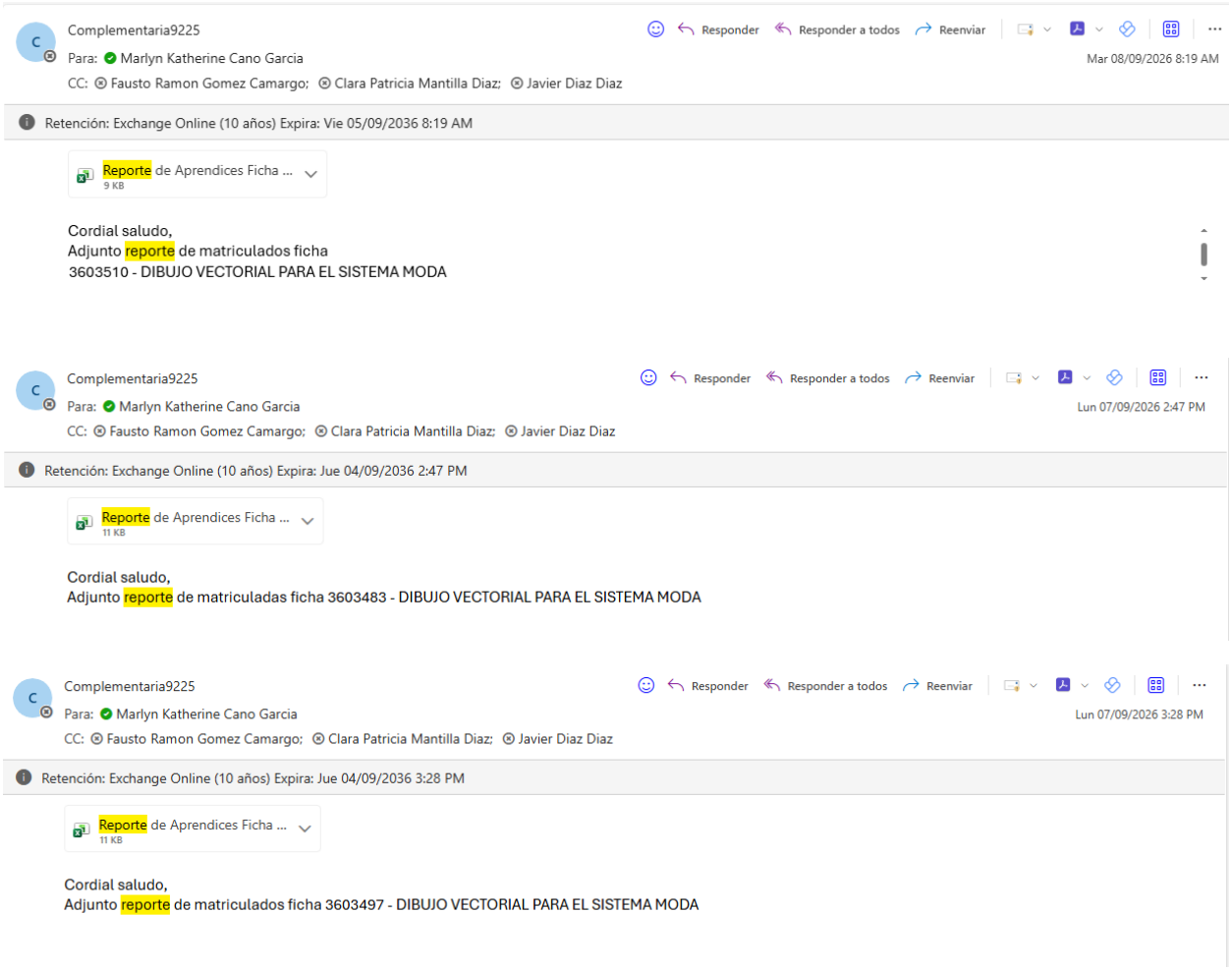
Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Marlyn Katherine Cano García 1.098.719.764
CO1.PCCNTR.8885717
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. **Obligación:** Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA

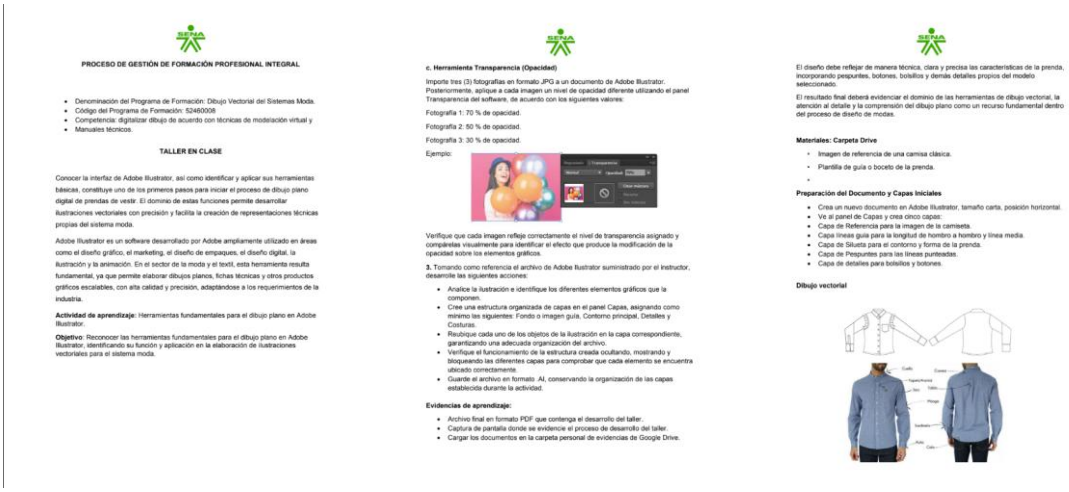
Evidencia:



2. **Obligación:** Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizajes establecidos por la Entidad.

Evidencia:

Marlyn Katherine Cano García 1.098.719.764
CO1.PCCNTR.8885717
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

- Denominación del Programa de Formación: Dibujo Vectorial del Sistemas Moda.
- Código del Programa de Formación: 52460008
- Competencia: digitalizar dibujo de acuerdo con técnicas de modelación virtual y
- Manuales técnicos.

TALLER EN CLASE

Conocer la interfaz de Adobe Illustrator, así como identificar y aplicar sus herramientas básicas, constituye uno de los primeros pasos para iniciar el proceso de dibujo plano digital de prendas de vestir. El dominio de estas funciones permite desarrollar ilustraciones vectoriales con precisión y facilita la creación de representaciones técnicas propias del sistema moda.

Adobe Illustrator es un software desarrollado por Adobe ampliamente utilizado en áreas como el diseño gráfico, el marketing, el diseño de empaques, el diseño digital, la ilustración y la animación. En el sector de la moda y el textil, esta herramienta resulta fundamental, ya que permite elaborar dibujos planos, fichas técnicas y otros productos gráficos escalables, con alta calidad y precisión, adaptándose a los requerimientos de la industria.

Actividad de aprendizaje: Herramientas fundamentales para el dibujo plano en Adobe Illustrator.

Objetivo: Reconocer las herramientas fundamentales para el dibujo plano en Adobe Illustrator, identificando su función y aplicación en la elaboración de ilustraciones vectoriales para el sistema moda.

c. Herramienta Transparencia (Opacidad)

Importe tres (3) fotografías en formato JPG a un documento de Adobe Illustrator. Posteriormente, aplique a cada imagen un nivel de opacidad diferente utilizando el panel Transparencia del software, de acuerdo con los siguientes valores:

Fotografía 1: 70 % de opacidad.

Fotografía 2: 50 % de opacidad.

Fotografía 3: 30 % de opacidad.

Ejemplo:

Verifique que cada imagen refleje correctamente el nivel de transparencia asignado y compárelas visualmente para identificar el efecto que produce la modificación de la opacidad sobre los elementos gráficos.

3. Tomando como referencia el archivo de Adobe Illustrator suministrado por el instructor, desarrolle las siguientes acciones:

- Analice la ilustración e identifique los diferentes elementos gráficos que la componen.
- Cree una estructura organizada de capas en el panel Capas, asignando como mínimo las siguientes: Fondo o imagen guía, Contorno principal, Detalles y Costuras.
- Reubique cada uno de los objetos de la ilustración en la capa correspondiente, garantizando una adecuada organización del archivo.
- Verifique el funcionamiento de la estructura creada ocultando, mostrando y bloqueando las diferentes capas para comprobar que cada elemento se encuentra ubicado correctamente.
- Guarde el archivo en formato .AI, conservando la organización de las capas establecida durante la actividad.

Evidencias de aprendizaje:

- Archivo final en formato PDF que contenga el desarrollo del taller.
- Captura de pantalla donde se evidencie el proceso de desarrollo del taller.
- Cargar los documentos en la carpeta personal de evidencias de Google Drive.

El diseño debe reflejar de manera técnica, clara y precisa las características de la prenda, incorporando pespuntes, botones, bolsillos y demás detalles propios del modelo seleccionado.

El resultado final deberá evidenciar el dominio de las herramientas de dibujo vectorial, la atención al detalle y la comprensión del dibujo plano como un recurso fundamental dentro del proceso de diseño de modas.

Materiales: Carpeta Drive

- Imagen de referencia de una camisa clásica.
- Plantilla de guía o boceto de la prenda.
-

Preparación del Documento y Capas Iniciales

- Crea un nuevo documento en Adobe Illustrator, tamaño carta, posición horizontal.
- Ve al panel de Capas y crea cinco capas:
- Capa de Referencia para la imagen de la camiseta.
- Capa líneas guía para la longitud de hombro a hombro y línea media.
- Capa de Silueta para el contorno y forma de la prenda.
- Capa de Pespuntes para las líneas punteadas.
- Capa de detalles para bolsillos y botones.

Dibujo vectorial

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
		DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS	RA1 RECONOCER PLANOS DE DIBUJO TENIENDO EN CUENTA LA TIPOLOGÍA DE PRODUCTO			IDENTIFICA INFORMACIÓN DE PLANOS SEGÚN TÉCNICAS DE DIBUJO. SELECCIONA HERRAMIENTAS ACORDES CON SOFTWARE Y PARÁMETROS DE DIBUJO. DESARROLLA CROQUIS Y ACOTACIONES SEGÚN LOS PARÁMETROS DE TÉCNICAS DE DIBUJO. DESARROLLA OPERACIONES VOLUMÉTRICAS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS. IDENTIFICA PLANOS SEGÚN LOS PARÁMETROS DEL DIBUJO. AJUSTA MODELADOS ACORDES CON LOS	Aplica las herramientas y técnicas del dibujo vectorial en Adobe Illustrator para la creación de una ficha técnica de modo que comunique de manera clara y precisa las características estructurales, constructivas y de diseño de una prenda de vestir.	%		A partir del dibujo vectorial de una prenda de vestir, se realizará el dibujo plano técnico de la prenda, representando correctamente ver sistas frontal y posterior, los detalles de confección y las costuras. Organice la información en una plantilla de ficha técnica, incluyendo los siguientes componentes: Logo de detalle, autor, ella, composición textil, nombre de la prenda, temporada. Evidencias a entregar: Archivo en formato editable (.AI) • Archivo final en formato .PDF	Aprendizaje basados en proyectar	PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS	Software Adobe Illustrator Instrucciones guía de aprendizaje	MARLYN KATHERINE CANO GARCIA	
						YECTORIZA GRÁFICOS SEGÚN LA COMPOSICIÓN GRAFICA DEL SOFTWARE. APLICA HERRAMIENTAS SEGÚN COMANDOS DEL SOFTWARE. ORDENA EL DOCUMENTO SEGÚN EL MEDIO DE SALIDA. RELACIONA NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN TÉCNICAS DE PREVENCIÓN. ESTABLECE MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO SEGÚN ARCHIVO Y TÉCNICAS DE REGISTRO. CONSIDERA NORMAS DE INFORMACIÓN SEGÚN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	Crear el dibujo plano de una prenda de vestir utilizando la herramientas y recursos propios del software para, representar detalles propios de la prenda, junto con sus respectivas detallas técnicas.	%		Elaborar el dibujo plano vectorial de una camiseta básica y cuello clásico, partiendo de un boceto o mano alzada o una fotografía de referencia. La representación vectorial deberá incluir la vista frontal y posterior de la prenda, aplicando técnicas de ilustración digital en Adobe Illustrator. El diseño debe reflejar de manera técnica, clara y precisa las características de la prenda, incorporando pespuntes, botones, bolsillos y demás detalles propios del modelo seleccionado. Evidencias a entregar: Archivo en formato editable (.AI)	Aprendizaje basados en proyectar				
			RA2 ELABORAR DIBUJOS VECTORIALES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO				Aplica y representa diferentes matices como texturas en prendas vectoriales usando las herramientas específicas de Adobe Illustrator, con el fin de añadir detalles y mejorar la representación visual de materiales en moda.	%		Aplicar diferentes recursos de calor y efectos gráficos al dibujo vectorial de un conjunto compuesto por falda y blusa, con el fin de asignarse en representación visual. A partir de la ilustración vectorial base, se deberá aplicar: Un relleno de color sólido que defina la gama cromática principal de la prenda. Un relleno con motivo de textura (pattern) que simule un material textil o estampado decorativo. Efectos de resplandor interior y exterior para resaltar los contornos o detalles del diseño. Evidencias a entregar: Archivo en formato editable (.AI) • Archivo final en formato .PDF con la vista frontal y posterior de la prenda. • Captura de pantalla donde se evidencie el uso correcto de los comas.	Aprendizaje basados en proyectar				

3. Obligación: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

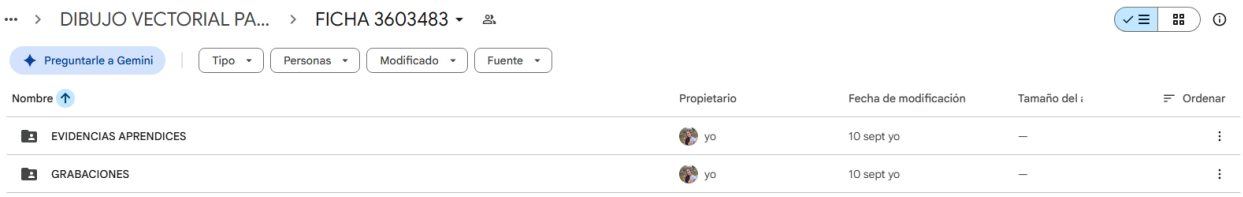
Evidencia:

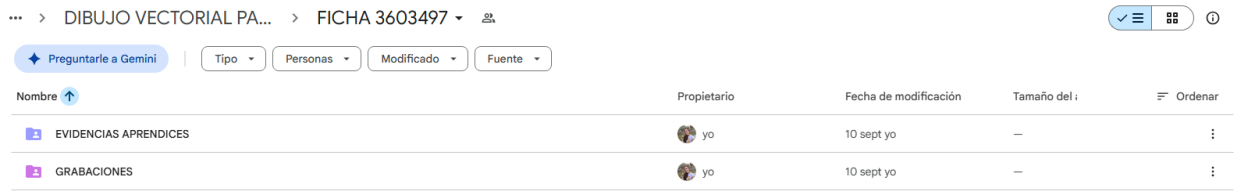
Marlyn Katherine Cano García 1.098.719.764
CO1.PCCNTR.8885717
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

6. **obligación:** Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular.

Evidencia:





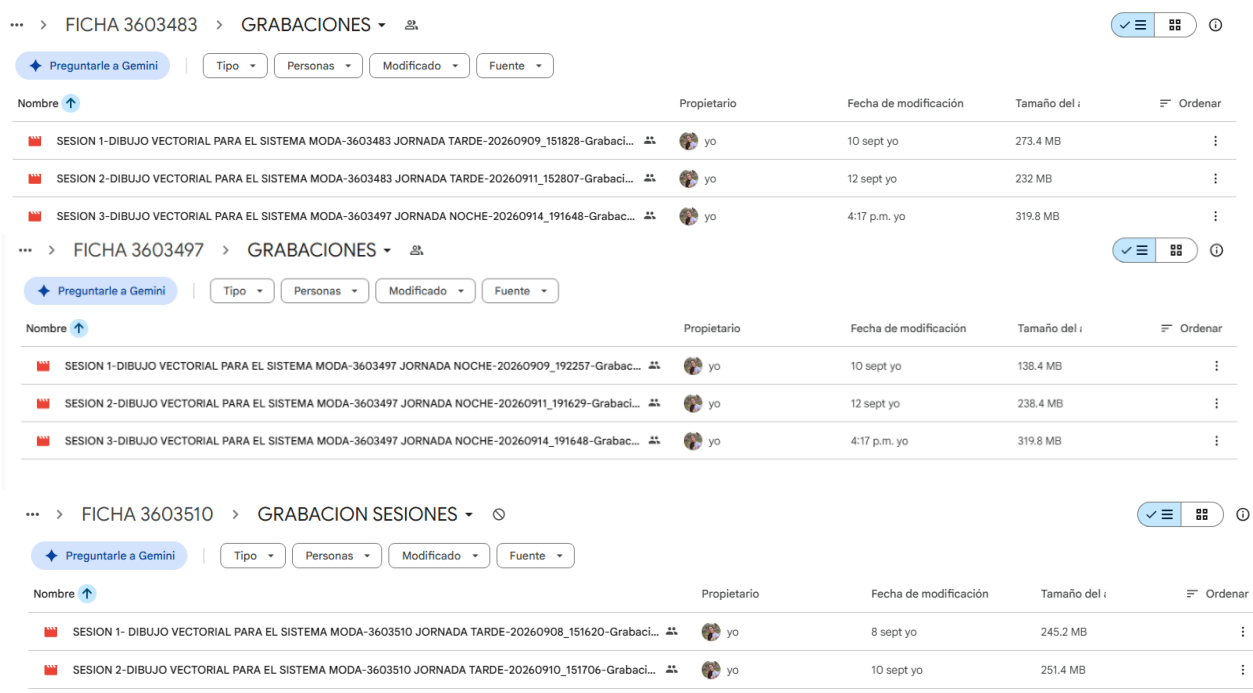




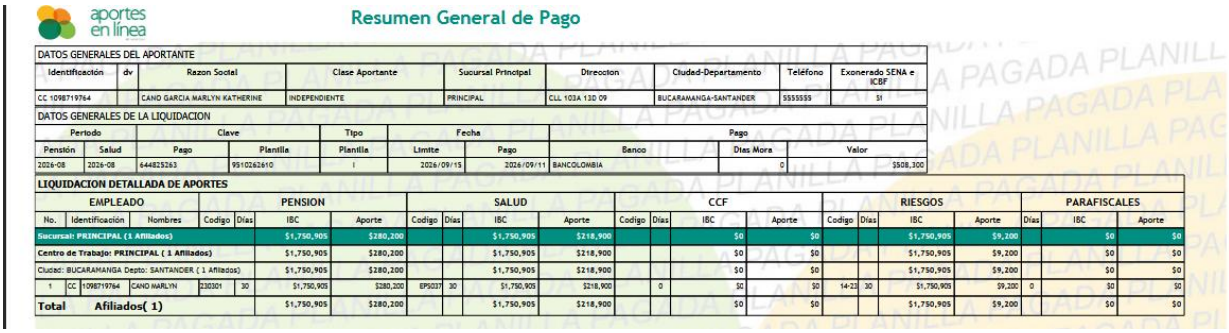
Marlyn Katherine Cano García 1.098.719.764
CO1.PCCNTR.8885717
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

7. **Obligación:** Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

Evidencia:



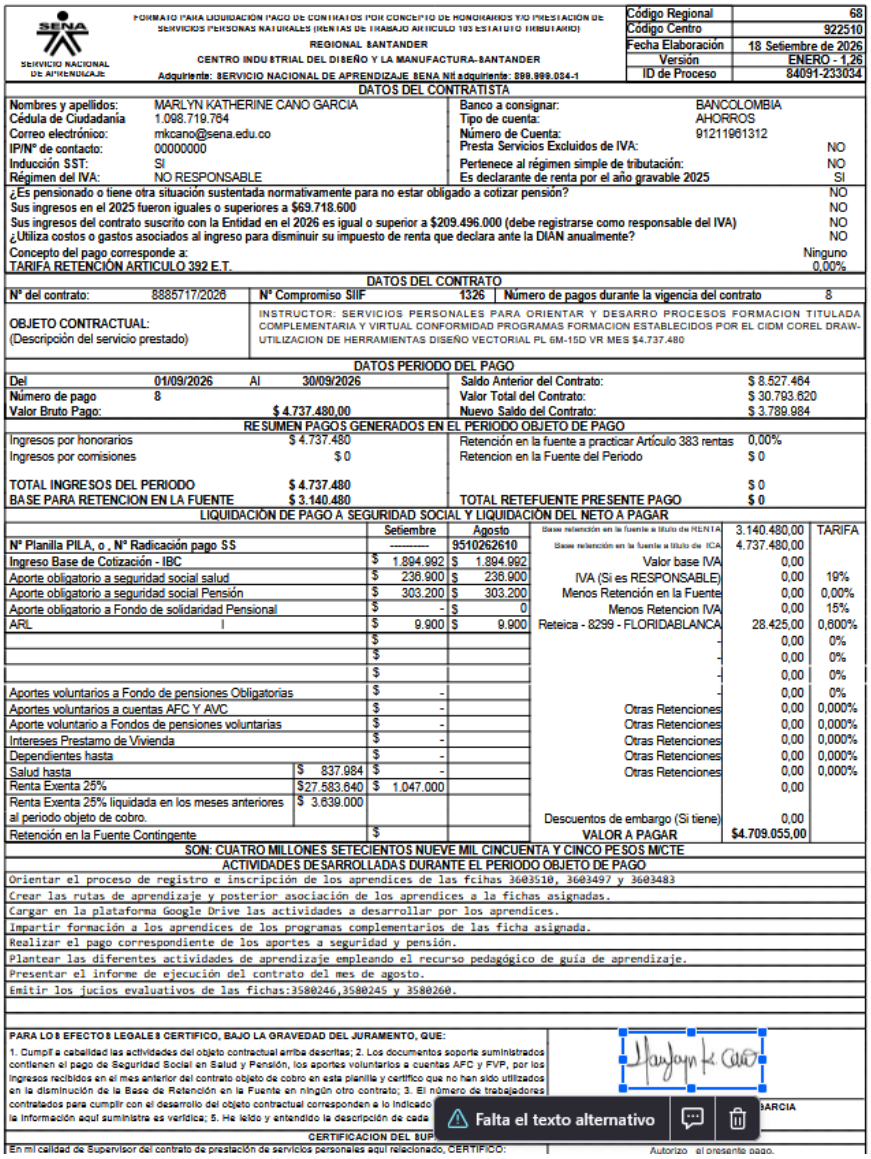
8. **Obligación:** Se cumple con el pago de aportes Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) correspondientes al mes de agosto.



Marlyn Katherine Cano García 1.098.719.764
CO1.PCCNTR.8885717
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

9. Obligación: Se presenta el informe de ejecución del contrato del mes de marzo, para su correspondiente revisión y aprobación en los tiempos establecidos.

Evidencia:



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL SANTANDER

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA-SANTANDER

Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente: 899.999.034-1

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	18 Setiembre de 2026
Versión	ENERO - 1,26
ID de Proceso	84091-233034

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARLYN KATHERINE CANO GARCIA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.098.719.764	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	mkcano@sena.edu.co	Número de Cuenta:	91211961312
IP/N° de contacto:	00000000	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° del contrato:	8885717/2026	N° Compromiso SIIF	1326	Número de pagos durante la vigencia del contrato	8

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR: SERVICIOS PERSONALES PARA ORIENTAR Y DESARRO PROCESOS FORMACION TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL CONFORMIDAD PROGRAMAS FORMACION ESTABLECIDOS POR EL CIDM COREL DRAW-UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DISEÑO VECTORIAL PL 6M-15D VR MES $4.737.480

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/09/2026	Al	30/09/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 8.527.464
Número de pago	8			Valor Total del Contrato:	$ 30.793.620
Valor Bruto Pago:		$ 4.737.480,00		Nuevo Saldo del Contrato:	$ 3.789.984

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.480	Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.737.480		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.140.480	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Setiembre	Agosto			
				Base retención en la fuente a título de RENTA	3.140.480,00	TARIFA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		----------	9510262610	Base retención en la fuente a título de ICA	4.737.480,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.894.992	$ 1.894.992	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 236.900	$ 236.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 303.200	$ 303.200	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL		$ 9.900	$ 9.900	Reteica - 8299 - FLORIDABLANCA	28.425,00	0,600%
		$		-	0,00	0%
		$		-	0,00	0%
		$		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 837.984	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$27.583.640	$ 1.047.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 3.639.000					
Retención en la Fuente Contingente		$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	$4.709.055,00	

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Orientar el proceso de registro e inscripción de los aprendices de las fcihas 3603510, 3603497 y 3603483
Crear las rutas de aprendizaje y posterior asociación de los aprendices a la fichas asignadas.
Cargar en la plataforma Google Drive las actividades a desarrollar por los aprendices.
Impartir formación a los aprendices de los programas complementarios de las ficha asignada.
Realizar el pago correspondiente de los aportes a seguridad y pensión.
Plantear las diferentes actividades de aprendizaje empleando el recurso pedagógico de guia de aprendizaje.
Presentar el informe de ejecución del contrato del mes de agosto.
Emitir los jucios evaluativos de las fichas:3580246,3580245 y 3580260.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada

Falta el texto alternativo

CERTIFICACION DEL SUP

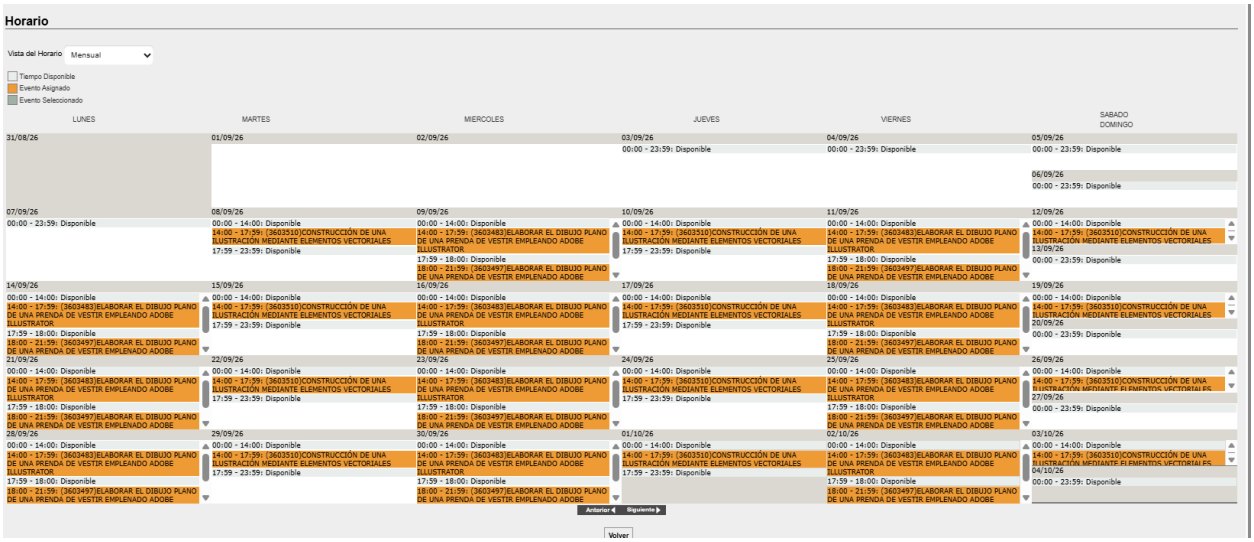
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

Autorizo el presente pago.

13. Obligación: Durante el mes de julio, se atendieron todas las fichas programadas, asegurando el cumplimiento de los horarios y necesidades de formación establecidas por la entidad.

Evidencia:

Marlyn Katherine Cano García 1.098.719.764
CO1.PCCNTR.8885717
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026



Horario

Vista del Horario: Mensual

Tiempo Disponible
Evento Asignado
Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
31/08/26	01/09/26	02/09/26	03/09/26	04/09/26	05/09/26
			00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
					06/09/26
					00:00 - 23:59: Disponible
07/09/26	08/09/26	09/09/26	10/09/26	11/09/26	12/09/26
00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible
	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES
	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	13/09/26
		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE	00:00 - 23:59: Disponible
14/09/26	15/09/26	16/09/26	17/09/26	18/09/26	19/09/26
00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible
14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES
17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	20/09/26
18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE	00:00 - 23:59: Disponible
21/09/26	22/09/26	23/09/26	24/09/26	25/09/26	26/09/26
00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible
14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES
17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	27/09/26
18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE	00:00 - 23:59: Disponible
28/09/26	29/09/26	30/09/26	01/10/26	02/10/26	03/10/26
00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible
14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES	14:00 - 17:59: (3603483)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLEANDO ADOBE ILLUSTRATOR	14:00 - 17:59: (3603510)CONSTRUCCIÓN DE UNA ILUSTRACIÓN MEDIANTE ELEMENTOS VECTORIALES
17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	17:59 - 23:59: Disponible	17:59 - 18:00: Disponible	04/10/26
18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE		18:00 - 21:59: (3603497)ELABORAR EL DIBUJO PLANO DE UNA PRENDA DE VESTIR EMPLENADO ADOBE	00:00 - 23:59: Disponible

Anterior | Siguiente

Volver